

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2023

AVISO INFORMATIVO SOBRE EL TRÁMITE DE REVOCATORIA PARCIAL DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO DISTRITAL

Se informa que mediante los radicados 20237100142122 del 28 de agosto de 2023 y 20237100151052 12 de septiembre de 2023, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte recibió la solicitud de revocatoria parcial del Hospital La Misericordia, declarado como bien de interés cultural del ámbito distrital, en el marco del desarrollo de la Primera Línea del Metro.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a las personas y terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, para ello deberán radicar comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso, a través del correo correspondencia.externa@scrd.gov.co, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso.